



Decreto número: 2020/861

MIGUELTURRA2020/015068

DECRETO

Extracto: LISTADO DEFINITIVO DE SELECCIONADOS/AS, RESERVAS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA, PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE EMPLEO/ PROYECTOS CUALIFICADOS PARA MENORES DE 35 AÑOS CORRESPONDIENTES A LA MESA LOCAL POR EL EMPLEO / AÑO 2020.

DECRETO.-

VISTAS las Bases Generales para la confección de una Bolsa de Empleo de personas desempleadas y su posterior selección para participar en los diferentes Planes de Empleo (autonómicos, provinciales y locales) para el año 2020, redactadas al efecto a instancia de la Alcaldía – Presidencia por los técnicos municipales (Decreto Número: 2016/716, de 12 de julio de 2016) e informadas favorablemente por la Mesa Local por el Empleo, en sesión celebrada en fecha 30 de junio de 2016, incorporándose también a dichas bases las modificaciones propuestas y aprobadas por la Mesa Local por el Empleo de fecha 4 de enero de 2017. Y a lo acordado en la Mesa Local por el Empleo de fecha 4 de junio de 2020, y ajustándose también al Decreto de Convocatoria 2020/770 del Ayuntamiento de Miguelturra por el que se establecen las Bases reguladoras del proceso selectivo.

VISTA el Acta de la reunión celebrada por la Comisión Local de Empleo para la confección de la Lista Definitivos de Seleccionados/as, Reservas y Excluidos/as, en sesión celebrada en fecha 10 de diciembre de 2020.

ATENDIDO que en dichas bases y convocatoria se recogen los requisitos y perfil de los/as participantes, así como las causas de exclusión.

CONSIDERANDO que es competencia de la Alcaldía la adopción del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y normas concordantes.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la Lista Definitiva de Seleccionados/as, Reservas y Excluidos/as, para



Decreto número: 2020/861

MIGUELTURRA2020/015068

DECRETO

participar en el Proceso Selectivo para la contratación de personal temporal en el Ayuntamiento de Miguelturra, para la realización de la actuación municipal en materia de empleo/proyectos cualificados para menores de 35 años correspondientes a La Mesa Local por el Empleo/2020.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.



Decreto número: 2020/861

MIGUELTURRA2020/015068

DECRETO

ANEXO

LISTADOS DEFINITIVOS DE SELECCIONADOS/AS, RESERVAS Y EXCLUIDOS/AS

SELECCIONADOS/AS POR PROYECTOS Y RESERVAS DEFINITIVOS

PROYECTO 1: Desarrollo de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Miguelurra para el año 2020 y apoyo al desarrollo del modelo de Participación Ciudadana (1 plaza de Auxiliar Administrativo/a).

	DNI	Fecha Alta Paro	Miembros Unidad Familiar	Ingresos	Alquiler o Hipoteca	Calculo renta percapita	Bloque 1 A)	Bloque 1 B)	Bloque 2	Bloque 3	Total
Seleccionado 1	05700111K	24/05/2019	1	0	0	0	10	25	6	0	41

PROYECTO 2: Apoyo, creación y diseño de un Plan de Actividad Deportiva dirigido a niños y niñas de escuelas deportivas, como cambio de hábitos para evitar el sedentarismo y la obesidad infantil (1 plaza de Auxiliar Administrativo/a).

	DNI	Fecha Alta Paro	Miembros Unidad Familiar	Ingresos	Alquiler o Hipoteca	Calculo renta percapita	Bloque 1 A)	Bloque 1 B)	Bloque 2	Bloque 3	Total
Seleccionado 1	05714343Q	30/09/2020	1	213	300	-87	6	25	0	0	31

RESERVAS

	DNI	Fecha Alta Paro	Miembros Unidad Familiar	Ingreso s	Alquiler o Hipoteca	Calculo renta percapita	Bloque 1 A)	Bloque 1 B)	Bloque 2	Bloque 3	Total
Reserva 1	05724706Y	12/06/2019	3	926,7	5,25	307,15	10	12	6	0	28
Reserva 2	05712450D	28/02/2019	3	1275,24	300	325,08	10	12	6	0	28
Reserva 3	05713364A	02/09/2019	4	1789,39	0	447,3475	10	5	10	0	25
Reserva 4	05705651H	04/03/2020	3	1540	300	413,333333	10	10	3	0	23
Reserva 5	05699011W	20/01/2020	4	2136,77	300	459,1925	15	5	3	0	23
Reserva 6	05703614M	21/10/2019	2	1338,17	0	669,085	10	5	6	0	21
Reserva 7	05722790E	23/01/2020	4	2031,87	0	507,9675	10	5	3	0	18
Reserva 8	05702220Z	06/04/2020	2	1423,82	300	561,91	10	5	3	0	18

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es.



Decreto número: 2020/861

MIGUELTURRA2020/015068

DECRETO

LISTADO DE EXCLUIDOS/AS DEFINITIVOS

	DNI	CAUSAS
1	05703290A	Faltan ingresos de la madre en alta en Blanco Sanper Senen

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. Con carácter potestativo, podrá interponerse recurso previo de reposición ante el mismo órgano que dicto la resolución, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL